

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>30</sup> de noviembre de 1994.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo expresado a fs.6 por la Cámara Nacional Electoral,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- a 4 agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Secretaría Electoral de Tierra del Fuego.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

EDUARDO ...  
VICE PRESIDENTE ...  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION